
La liberación de las mujeres y la ley sobre violencia sexual: el debate feminista italiano*

Elisabetta Addis

En los últimos quince años, el movimiento italiano de mujeres ha aparecido, para los observadores externos, como unido alrededor de una agenda para el cambio, que comenzó con la obtención del derecho al divorcio, seguida por el derecho al aborto y por una nueva ley familiar. El movimiento de las mujeres creció a través de campañas contra la violencia sexual y lentamente fue girando hacia nuevos temas como la situación económica y la paz. Sin embargo, a lo largo del último año y medio las mujeres que trabajaron juntas por más de una década, se encuentran en posiciones opuestas en un debate extremadamente acalorado acerca de una propuesta de ley sobre la violencia sexual. El movimiento de mujeres se encuentra severamente dividido.

Por un lado se encuentran las líderes del movimiento de mujeres, que presentaron un anteproyecto de ley al parlamento italiano, para el cual recolectaron 300 000 firmas y para el cual realizaron campañas durante los últimos diez años. Por otro lado están otras líderes del movimiento, integrantes de grupos que han tenido un papel fundamental en el desarrollo del movimiento desde los años setenta. Estas mujeres — feministas académicas influyentes, intelectuales y activistas— se han lanzado ahora en una campaña en contra de la ley propuesta. La división no es sólo el desacuerdo en algún tema, sino una división profunda en torno de la naturaleza del feminismo y en torno de la agenda feminista en Italia.

Yo sostengo que los avances importantes de los años setenta y ochenta se debieron a una alianza temporal entre estas dos corrientes princi-

* Este artículo apareció en la revista *Socialist Review*, vol. 19, núm. 4, oct-dic 1989. Agradecemos a *Socialist Review* el permiso para reproducirlo.

pales del pensamiento feminista. En los últimos quince años, estas dos vertientes se han reforzado mutuamente y el movimiento de mujeres prosperó por la existencia de ambas. El actual debate muestra cuánto ha crecido intelectualmente el movimiento. Sin embargo, al mostrar las debilidades del movimiento, este debate ha planteado serias preguntas sobre el futuro del feminismo italiano. De ahora en adelante, será imposible pensar y hablar del movimiento de mujeres como un actor político único con una agenda única, o como único “representante” del movimiento de mujeres en el proceso político. Esta desunión puede constituir un serio retroceso. Al mismo tiempo, ya que las mujeres italianas continúan sujetas a una ley sobre violencia sexual anacrónica aprobada durante el periodo fascista, siguen siendo víctimas tanto de los violadores como de un sistema político ampliamente conocido por su incapacidad para lograr reformas que son muy necesarias.

Las leyes sobre la violencia sexual

Desde que la actual corriente del movimiento de mujeres surgió en Italia en 1970, la ley sobre la violencia sexual ha sido cuestionada. La ley vigente es parte del código fascista de 1930, el Código Rocco, que la República nunca abolió y simplemente modificó en cuestiones secundarias. Por lo tanto, refleja las costumbres de aquel tiempo. La legislación italiana divide los delitos en grandes categorías o “títulos”, tales como “delitos contra la persona”, “delitos contra la propiedad” o “delitos contra el estado”, cada uno con procedimientos y penas comunes. El Código Rocco tipificó la violencia sexual bajo el título de “delitos contra la moral pública y la vida decente”. Tal designación conduce a incongruencias conceptuales. Como decía una muchacha a su amigo: “¿Cómo es que si yo te te pego en la nariz —lo que es un acto inmoral y te lastima— es un delito contra tu persona, pero si tú me violas —lo que también es un acto inmoral y me lastima— no es un delito contra mi persona sino contra nuestra moral?”

El título en el que se ubican los delitos es de suma importancia, porque determina los procedimientos legales que los fiscales deben seguir. En Italia todos los “delitos contra la persona” implican acción penal obligatoria. La policía y el fiscal están obligados a investigar y acumular cargos si se enteran que este tipo de delito ha sido cometido, independientemente de que la víctima presente o no la denuncia y esté

dispuesta a sostener los cargos. Más aún, todas las personas involucradas están obligadas a testificar. Pero como la violencia sexual es un “delito contra la moral” —como la blasfemia y la pornografía— los asaltos sexuales sólo pueden ser perseguidos si la víctima hace la denuncia; si no, no puede haber un juicio, aunque la policía haya atrapado al violador en el acto o existan testigos. En una cultura como la italiana, en dónde la violación es considerada, al menos parcialmente, responsabilidad de la mujer (porque ella “la provocó” por su vestimenta, por comportarse con “ligereza” o por estar fuera de casa a una hora “indebida” y en lugares peligrosos) muchas mujeres prefieren no hacer la denuncia para no hacer público el incidente. La víctima teme la vergüenza y el riesgo de perder amistades y posibles parejas. Además, puesto que las familias de los violadores frecuentemente están del lado de los delincuentes, a las víctimas que denuncian las hacen sentirse culpables por arruinar la vida de los violadores, “los pobres chicos”, inevitablemente retratados como buenos trabajadores y afectuosos con sus hermanas.

Para empeorar la situación, la ley distingue entre dos delitos diferentes: el *stupro* (violación), que lleva una penalización mayor, y los *atti di libidine violenta* (actos de violencia libidinosa). Tal distinción legal se origina en conceptos patriarcales de feminidad, masculinidad, honor y virtud. La violación por definición implica penetración vaginal. Esta definición significa que sólo las mujeres pueden ser violadas. Un ataque sexual a un hombre no puede ser *stupro* sino solamente un *atti di libidine, violenta*, el delito menor, ya que el ataque sexual contra un hombre no le está “robando” nada (como puede ser robada la virginidad de una mujer) ni se infringe los derechos exclusivos de alguien sobre el cuerpo de una mujer. O sea que en Italia, si una mujer es atacada sexualmente, pero no hay penetración vaginal, entonces no hay violación. Probablemente, algunos atacantes deciden que la penetración vaginal no vale los dos años extra en la cárcel.

Esta tipificación en dos delitos y sus subsecuentes interpretaciones judiciales han convertido los juicios de violación en los juicios de las víctimas.¹ Esto ocurre, en parte, porque el fiscal está obligado a averiguar

¹ La Corte di Cassazione, que opina acerca de las interpretaciones de la ley, explicaba que “cualquier penetración de nuestros órganos sexuales dentro de cualquier parte del cuerpo de otra persona” constituye una violación si se puede demos-

si fue una "violación" o solamente un acto libidinoso, y por lo tanto a preguntar "¿dónde, cómo y cuántos centímetros?" Por otra parte, la víctima tiene que demostrar que resistió; para establecer esto, el fiscal tiene que indagar sobre lo que la mujer hizo exactamente durante la violación. Por ejemplo, en el juicio de una violación tumultuaria de una muchacha que se encontraba haciendo el amor con su novio, la víctima, Cristina Simeoni, fue interrogada sobre si sus piernas estaban en la misma posición durante la violación que cuando hacía el amor con su novio, y si fue así, por qué. Dadas las disposiciones de la ley y los requerimientos para el procesamiento, el juicio se centra en la moral de la mujer.² Bajo estas condiciones, muy pocas mujeres hacen denuncias por violación. En la práctica, la violación ha sido perseguida sistemáticamente sólo cuando ha ido acompañada de secuestro o muerte.

En los años setenta, el movimiento feminista identificó interrelaciones entre la violación, la violencia sexual y la necesidad de que las mujeres se liberaran. Era claro que la ley de 1930 no defendía a las mujeres de la violación. Que reflejaba una "moralidad" que valoraba a las mujeres sólo si los hombres podían tener acceso exclusivo a sus capacidades reproductivas. Las mujeres no podían disfrutar de su libertad e independencia personal si eran presas fáciles para los violadores en cualquier momento en que salieran de su "lugar adecuado". El tratamiento legal existente de la violación ayudaba a perpetuar el poder de los hombres sobre la mujeres.

En varios juicios importantes de los años setenta, las mujeres se movilizaron en apoyo a la víctimas de violación. Se formaron grupos de ayuda. Los grupos feministas produjeron ensayos en que se vinculaba la violencia sexual y la opresión de las mujeres. Las abogadas que defendían casos se rehusaban a que las víctimas de violaciones asistieran a los juicios.

trar que hubo resistencia física activa y persistente de la víctima. "Un acto que no involucra la penetración carnal no constituye violación, aunque se obtenga el mismo placer que en el acto del coito". (Sentencias de Cassazione, marzo 28, 1961 y febrero 20, 1967).

² En 1987, en el caso de una mujer en Piazza Navona, en el centro de Roma, la policía descubrió a los violadores en el acto. La pena fue reducida en la apelación porque la mujer era una prostituta y drogadicta, y por consiguiente, no se podía esperar que ofreciera una "resistencia verdadera".

El primer juicio memorable se llevó a cabo en 1975, en Circeo, un pueblo turístico cerca de Roma. Cuatro muchachos apuestos y educados, de opulentas familias romanas, miembros de organizaciones neofascistas y clubes de artes marciales, habían conocido a dos jóvenes secretarías quienes viajaban por autostop a la playa. Los muchachos las llevaron a una lujosa villa en un exclusivo lugar de veraneo. Tres días después, las jóvenes fueron encontradas desnudas y torturadas en la cajuela del auto de uno de los muchachos. Una estaba muerta, pero la otra se salvó y denunció a los hombres por violación y tortura extrema. En Italia el juicio evocó la misma fascinación en la opinión pública que en los EEUU el juicio de Joel Steiberg en 1988 por abuso y asesinato infantil. Esta atención provenía en parte de los horrores cometidos y parcialmente, porque los propios hechos se prestaban a una clara interpretación política. Los violadores, fascistas, ricos y fanáticos militares, hablaron con indiferencia del “uso” que habían hecho de las jóvenes de la clase trabajadora, como si tal comportamiento fuera parte de sus derechos. Este aspecto del caso ayudó a ubicar la violación y la violencia sexual explícitamente en las agendas políticas de las mujeres, y en la de toda la izquierda, que estaba ganando fuerza electoral en ese momento.

Pero mientras que las mujeres empezaron a organizar centros de atención a las víctimas de la violación y a ofrecer su apoyo a las sobrevivientes de ataques sexuales, la incidencia de la violación contra las mujeres pareció intensificarse.³ Sin embargo, las feministas continuaron presionando para que hubiera un cambio. El juicio de Cristina Simeoni en 1977 fue muy importante en varios aspectos. Sus abogadas, María Magnani Noya y Tina Lagostena Bassi, eran prominentes mujeres de la izquierda que tomaron la decisión —sin precedentes en un juicio por violación— de rechazar al fiscal sobre la base de que él había mostrado prejuicios maliciosos contra la mujer que había hecho la denuncia.⁴ Ade-

³ En 1976, Claudia Caputi fue violada por una pandilla de diecisiete jóvenes. Cuando, apoyada por un grupo feminista, los denunció, fue violada nuevamente por un grupo que incluía a algunos de los primeros violadores. Esta segunda violación fue hecha explícitamente para “castigarla”.

⁴ En este juicio también fue evidente que el tema de la violación no podía ser tratado como un asunto de derecha o izquierda, y que la pertenencia a los partidos de izquierda —como era el caso de los violadores de Cristina Simeoni— no era garantía alguna para que los hombres no violaran. En Roma, en 1979, en la Casa dello

más, pidieron (pero fue rechazado) que las asociaciones de mujeres pudieran ser la parte civil en el juicio.⁵

Este juicio (y otros parecidos) inspiraron a las mujeres para apoyar a las víctimas que denunciaban la violación y desarrollaron una conciencia de la violación en el movimiento de las mujeres en general. El movimiento de mujeres, y aquellos partidos en el parlamento que apoyaban esta causa, se fueron convenciendo cada vez más de la necesidad de cambiar la ley.

Una década de fracasos parlamentarios

Un proyecto de ley puede ser introducido en el parlamento italiano por un diputado electo o por una petición con 50 000 firmas certificadas por un notario. El método de petición ha sido poco usado, porque cualquier iniciativa que no logre encontrar por lo menos un representante dispuesto a introducirla probablemente será rechazada por el Parlamento. Sin embargo, el caso de la ley sobre violencia sexual fue diferente. El 18 de abril de 1987, el Movimiento de Liberazione della Donna (MLD) anunció su intención de organizar una campaña para recolectar firmas para un anteproyecto de ley sobre violencia sexual. El MLD era una rama del pequeño Partido Radical, y había jugado un papel prominente en las primeras campañas por el divorcio y por la reforma de la ley del aborto. La decisión de proponer una petición se tomó no porque se careciera de representantes dispuestos a introducir un proyecto de ley favorable a las mujeres, sino porque el movimiento de mujeres afirmaba que ningún partido podía representar adecuadamente la posición de las mujeres en este asunto; quería presentar una propuesta de ley independiente, que no involucraba compromisos con las posiciones de ningún partido. Esa estrategia presentaría con fuerza las demandas de las mujeres y, simul-

studente, el dormitorio para los estudiantes de bajos ingresos y tradicionalmente un refugio de los izquierdistas, una mujer minusválida fue secuestrada por cuatro días y pasó de uno a otro de los hombres.

⁵ En Italia, la parte civil en un juicio significa que una tercera parte puede, si el juez acepta, presentar sus propios testigos y pedir la reparación del daño. En otras ocasiones, los sindicatos y organizaciones ecologistas han sido parte civil en juicios relacionados con cuestiones laborales o ecológicas.

táneamente, destacaría la existencia del movimiento de mujeres como un actor político. La *Unione Donne Italiane* (UDI), antiguamente la organización de mujeres del partido comunista (PCI) pero que entonces ya operaba autónomamente, comenzó de inmediato a cooperar con el MLD en la iniciativa de la propuesta de ley sobre violencia sexual, “la ley de las mujeres”.

En Roma, varios grupos formaron un Comité Nacional para lanzar la campaña, entre ellos el MLD, el Colectivo Via Pompeo Magno (el grupo feminista separatista más prominente en Roma desde principios de los setenta), *Noi Donne* (la revista mensual publicado por la UDI), *Effe* (una revista feminista independiente muy parecida a la norteamericana *Ms. Magazine*), *Quotidiano Donna* (un diario publicado por mujeres que pertenecieron a grupos feministas a la izquierda del PCI) y radio *Lilith* (una estación de radio feminista). El Comité Nacional representaba una amplia gama de posiciones, desde lo más moderado a lo extremadamente radical. Este espectro no garantizaba la unanimidad. Unas pocas voces expresaron incomodidad por la demanda del movimiento de que las mujeres fueran defendidas por la policía, los jueces y las cortes; por el aparato represivo de un Estado que permanece dominado por los hombres y en ciertos aspectos es el enemigo de las mujeres.

El 29 de marzo de 1980, el Comité Nacional organizó una gran manifestación y presentó al parlamento 300 000 firmas para la “ley de las mujeres”. El proyecto de ley contenía cinco puntos centrales:

1. Definir la violación como un delito contra la persona, convirtiéndolo así en un delito que se persigue de oficio.
2. Eliminar toda distinción entre violación y actos de violencia libidinosa.
3. Reconocer y perseguir la violación dentro del matrimonio (una noción legal que no existía en el código de 1930).
4. Reducir la pena mínima, pero aumentar la máxima: de dos a diez años de prisión, en lugar de la existente de tres a cinco.
5. Permitir a las asociaciones de mujeres ser parte civil en los juicios por violencia sexual.

El primer punto, la acción penal de oficio, alteraba completamente la posición de los participantes en un juicio de violación. Bajo la ley de 1930, la víctima que denunciaba estaba en la misma posición que el acusado. El papel del fiscal era averiguar lo que ocurrió de manera tal que le permita tomar una decisión al juez. El proyecto de ley proponía

eliminar la desconfianza y los prejuicios maliciosos expresados por algunos fiscales (hombres) en anteriores juicios por violación. El fiscal debía aportar cargos contra el delincuente. La mujer podía ser simplemente un testigo. Aunque una mujer no denunciara por sí misma, la responsabilidad del fiscal era probar el caso de la mujer, una vez que la investigación estableciera independientemente, que había suficientes pruebas para un juicio.⁶ Este procedimiento eliminaría la práctica de poner a prueba a la víctima y haría la declaración más verosímil. Por otra parte, había un importante valor simbólico en el hecho de que la ley estableciera que la violación es un "delito contra la persona", reconociendo que las mujeres son plenamente personas, no propiedad de los hombres ni menos personas que ellos.

Al tipificar como violación todos los ataques sexuales y borrar así las distinciones entre ellos (la segunda propuesta), el proyecto de ley elimina la necesidad de interrogatorios detallados que avergüencen o apenen a la víctima. El tercer punto, reconocer la violación dentro del matrimonio, era una consecuencia del descubrimiento por parte de las mujeres, en Italia y otros países, de que la violencia marital es muy común. Por lo tanto, tal violencia debería estar sujeta a acción penal legal.

Al mismo tiempo, varios partidos políticos introdujeron sus propuestas de ley.⁷ Las propuestas del movimiento de mujeres, de los socialistas y de los republicanos, pedían la acción penal obligatoria de la violencia sexual, mientras que las propuestas de los comunistas y de los demócratas cristianos requerían que la víctima hiciera su denuncia para que el juicio pudiera llevarse a cabo. Los argumentos contra la acción penal obligatoria variaban ampliamente. En el debate en la Cámara, algunos argumentaban que requerir la denuncia voluntaria de la víctima protegería a las mujeres que se avergonzaban o temían hacer una denuncia y que se supiera que habían sido violadas.⁸ Otras personas temían

⁶ Por supuesto que tal ley nunca podría eliminar la posibilidad de que algunas violaciones quedaran impunes, porque el fiscal no tuviera suficientes evidencias y la víctima no aportara cargos.

⁷ El PCI introdujo la suya inmediatamente, el 26 de junio, seguido por el PSI en octubre, los demócrata cristianos en noviembre, el partido republicano (PRI) en febrero de 1980 y el Movimiento Social Italiano (MSI) en marzo de este último año.

⁸ M. Addis Saba, *Io donna, io persona: appunti per una storia della legge contro la violenza sessuale*, Edizioni Felina, Roma, 1985.

que la acción penal obligatoria de la violencia sexual dentro del matrimonio le quitaría a la esposa el sustento que su marido le proveía. Mientras que otras personas argumentaban que la característica “personal” de la relación matrimonial hacía indeseable la participación estatal. En el movimiento feminista algunas arguían que si las mujeres eran tan débiles como para callar sobre la violación, era necesario primero cambiar la cultura y después la ley. También algunas mujeres expresaron temor de que las mujeres fueran sujetas a dos tipos de violencia: primero por el violador y después por un juicio que ellas no querían, pero en el que estaban obligadas a atestiguar.

El grupo feminista autónomo más prominente en Milán, la Libreria delle Donne, expresó su oposición a la “ley de las mujeres” en una conferencia organizada en l’Umanitaria, en Milán en octubre de 1979. A la vez que reconocían que, al apoyar la propuesta de ley, se deseaba eliminar la inferioridad de las mujeres en y ante la ley, el grupo criticaba la estrategia política, argumentando que “la liberación por la cual luchamos no consiste en lograr la paridad con los hombres, sino en reconocer nuestro status supuestamente ‘inferior’ como outsiders, y hacerlo la base de un proyecto para una sociedad alternativa”. A pesar de su crítica, la Libreria delle Donne no ejerció oposición militante contra la “ley de las mujeres”. Simplemente se dedicó a otras actividades.

Le tomó cuatro años a la propuesta de ley pasar por la Comisión Parlamentaria y llegar a la discusión.⁹ Conquistó el bloqueo en la legis-

⁹ El PCI definió primero su posición sobre la violencia sexual en el tiempo de la “Solidaridad Nacional” (una forma práctica de la teoría del “compromiso histórico”), cuando aceptó gobiernos bajo el liderazgo de la Democracia Cristiana. Esta estrategia nacional fue abandonada en 1979. En 1983 era más viable para el PCI participar en una coalición de la izquierda en relación a la ley sobre violencia sexual. Bottari invitó al Comité Nacional a reunirse con la Comisión Parlamentaria. Sin embargo el Comité se negó, porque sus integrantes reconocieron que no tenían una comisión para representar a las mujeres o para actuar “en nombre de las mujeres”. En el proyecto de reformas de Bottari las estipulaciones para las sentencias fueron alteradas de alguna manera: de tres a ocho años para la violación y para la violación tumultuaria, figura delictiva que fue reconocida por primera vez, de cinco a ocho. Por otra parte, el texto aceptaba la propuesta demócrata cristiana para definir la violación de menores como actos sexuales con cualquier persona menor de catorce años. Sin embargo, las disposiciones sobre la violación de menores no serían aplicables si había una diferencia de menos de tres años entre los involucrados, con lo cual se reconocía así el sexo entre adolescentes.

latura cuando el PCI se pronunció a favor de la acción penal obligatoria y creó así la posibilidad de una mayoría en la Cámara. Angela Bottari, una diputada comunista siciliana de la Comisión de justicia, introdujo una propuesta conciliadora que combinaba rasgos de todas las propuestas de todos los partidos, pero que respetaba los puntos principales de la "ley de las mujeres" y que esperaba a ser aceptada. Sin embargo, un diputado demócrata cristiano presentó una enmienda al primer artículo, en la cual proponía regresar la violencia sexual a la categoría de "delitos contra la moral", y anulaba el componente de la acción penal obligatoria de la nueva ley. El movimiento de las mujeres protestó por esta trampa parlamentaria con demostraciones y pronunciamientos públicos, y apoyó la decisión de Bottari de boicotear la discusión. Sin embargo, en este momento, y por razones totalmente ajenas, se disolvió el Parlamento y se llamó a nuevas elecciones.

En el nuevo Parlamento, Bottari presentó el mismo texto de compromiso. Bajo un fárrago de enmiendas que amenazaban congelar la ley por meses, se llegó a un nuevo compromiso, el cual permitió que la propuesta se presentara a la Cámara de Diputados en octubre de 1984 bajo un doble régimen: acción penal obligatoria para la violación fuera del matrimonio y denuncia voluntaria para la violación dentro del matrimonio.

Este "doble régimen" era extremadamente peculiar. Especificaba que un acto considerado hoy un "delito contra la persona", mañana no sería el mismo tipo de delito si dos personas se casaban entre tanto. Los demócrata-cristianos presentaban esta medida como una forma de proteger a la familia de la intrusión del Estado. Sin embargo, también implica que el matrimonio institucionaliza la violación, una posición tan extrema que sólo unas cuantas feministas radicales podían aceptarla. Pero antes de que la propuesta pudiera pasar al Senado de nuevo se disolvió el Parlamento, lo cual nulificó su entrada a la Cámara baja. Esto significaba que el proceso legal en su totalidad tenía que comenzar de nuevo.

Significativamente, en ese tiempo la representación de las mujeres en el Parlamento y en el gobierno aumentó. Como resultado de una importante decisión de feminizar su fracción parlamentaria, el PCI logró que el 30% de la delegación comunista estuviera compuesta de mujeres. Los otros partidos de izquierda también se sintieron comprometidos a garantizar algunos lugares en el Parlamento para las mujeres. Más aún, en una coalición gubernamental formada por la democracia cristiana, después de las elecciones participaban varias mujeres: la Ministra de

Asuntos Culturales (esposa de un fallecido dirigente socialdemócrata y no feminista), la encargada del Ministerio Demócrata-cristiano para Asuntos Sociales y de las Mujeres (que no tiene presupuesto independiente del Partido demócrata-cristiano) y una socialista destacada, Elena Marinucci, activa integrante del movimiento de mujeres, que asumió el cargo de subsecretaria de la Salud. En la oposición, las mujeres electas de la lista del PCI crearon la "Interparlamentare Donne" (Grupo Interparlamentario de las Mujeres) para coordinar sus esfuerzos con las dos Cámaras y para mantener el contacto con las mujeres electas en el partido Socialista y otros partidos.

A pesar de que la voluntad de los partidos para promover a las mujeres podía ser interpretada como demagogia o como un esfuerzo para ganar votos, los partidos habían dado apoyo financiero y organizativo a periódicos de mujeres y a reuniones sobre temas concernientes a las mujeres.

Este cambio de actitud de los partidos de apoyar la causa de las mujeres fue mayor en los de izquierda. Las feministas del PCI y del PSI dieron un primer paso pidiendo a las mujeres que las apoyaran por su género, su feminismo y por su vínculo con el movimiento. La representación política de las mujeres no sólo significa elección directa a los cuerpos representativos, sino también nuevas responsabilidades como organizadoras en el aparato partidario, en organizaciones culturales afiliadas y en los sindicatos. También significa más mujeres periodistas escribiendo sobre temas de mujeres.

Cuando la ley sobre violación ingresó de nuevo al Parlamento, después de las elecciones, entró primero al Senado. El 30 de julio de 1988, el nuevo Senado enmendó otra vez la propuesta de la Comisión y eliminó la acción penal de oficio dentro del matrimonio. La ley regresó a la Cámara de Diputados para su aprobación final y entonces se hizo evidente que las diputadas tendrían que escoger entre aceptar el acuerdo logrado, o luchar para obtener la acción penal de oficio de la violación dentro el matrimonio. Esta elección dividió, finalmente, al movimiento de las mujeres.

La carta de la Libreria delle Donne

En este punto sucedió lo inesperado. Una carta abierta, publicada por la Librería delle Donne en el verano de 1988, cuestionó el hasta entonces sólido apoyo del movimiento de mujeres a la propuesta de acción penal de oficio.

En las páginas editoriales de los periódicos nacionales, en reuniones y conferencias, no sólo los católicos y los defensores de la tradición y la familia manifestaron su oposición a la acción penal de oficio, sino que también lo hicieron las feministas del movimiento de las mujeres. La cuestión ya no era si aceptar el acuerdo sobre el doble régimen (acción penal de oficio a la violación fuera del matrimonio y denuncia voluntaria de la violación dentro del matrimonio), sino que ahora se planteaba apoyar la denuncia voluntaria para ambos delitos: violación marital y no marital.

El inicio de la década de los ochenta ha sido llamada en Italia la era del *femminismo difuso* (feminismo extendido), queriendo decir con este término que aún cuando los puntos centrales de la movilización por los derechos de las mujeres estaban cubiertos, las mujeres habían adquirido una desarrollada conciencia de la discriminación en su contra y una gran seguridad para presionar por el reconocimiento de sus derechos. El sistema político italiano empezó a reconocer la necesidad de una autorrepresentación de las mujeres en el proceso político. Las mujeres habían ganado espacio político. La oposición a la acción penal de oficio no venía de la misma generación de mujeres que se habían movilizado por la "ley de las mujeres" hacía diez años, sino de mujeres más jóvenes, de treinta y cuarenta años. Estas mujeres habían contribuido al desarrollo del feminismo en la sociedad italiana en los últimos diez años y ocupaban prominentes puestos en la academia, en sus profesiones o en la política. A diferencia de los primeros años, esta vez la oposición fue clamorosa y activa. Mujeres que habían trabajado juntas política y profesionalmente se encontraban ahora en posiciones opuestas. No había una lógica en la toma de posición, era impredecible: mujeres con historias muy similares diferían y mujeres con planteamientos muy distintos sobre otros problemas coincidían en este punto.

La carta de la Librería delle Donne que comenzó este debate presenta posiciones diferentes de aquellas que había expuesto hacía diez años. Ya que la mayoría de las mujeres que se opusieron a la acción penal de oficio hicieron alusión a dichas posiciones, vale la pena examinarlas.

La Librería presentó la carta como un intento de influir en la resolución parlamentaria¹⁰ y describía el proyecto de ley como viejo y obsoleto.

¹⁰ Todas las referencias a la carta son a la de la Libreria delle Donne di Milano, "Lettera aperta sulla legge contro la violenza sessuale", Mimeo, 1988.

No toma en cuenta un nuevo e importante hecho de estos veinte años: el nacimiento de la libertad de las mujeres... Nosotras estamos contra la acción penal de oficio por varias razones que pueden ser resumidas en una: la denuncia voluntaria respeta más la libertad de las mujeres. Las costumbres han cambiado y hoy las denuncias voluntarias permiten la autodeterminación de las mujeres.

La autodeterminación ha sido un principio fundamental de la política de las mujeres italianas. Repetidamente, las mujeres han impulsado la autodeterminación, por ejemplo, al defender su derecho a decidir sobre el aborto sin la interferencia de jueces o médicos, y al demandar que sólo las mujeres pueden representar a las mujeres dentro de los partidos y procesos electorales.

La oposición de la Librería a la acción penal de oficio no está basada en la consideración de la debilidad de las mujeres en un juicio. Antes bien, critica a la "ley de las mujeres" por asumir que éstas son débiles y que por lo tanto requieren protección estatal contra la violación. En opinión de la Librería, las mujeres se han fortalecido por el recientemente adquirido control/poder sobre sus vidas. Además, las mujeres que siguen siendo débiles no se beneficiarán de una ley que las obligue a ser fuertes. La Librería argumenta que "Las demandas que una mujer hace para ella y para otras mujeres siempre deben comenzar interrogándose sobre sí misma".

Por ejemplo, sobre la acción penal de oficio, nosotras preguntamos: ¿quiero decidir por mí misma el buscar la justicia a través de un juicio, o prefiero que esa decisión la tome la ley? Nosotras siempre hemos respondido que queremos decidir nosotras...

Ningún tribunal puede impartir justicia cuando el cuerpo de una mujer ha sido violado. Para nosotras, la justicia, como todo aquello que es esencial a nuestra identidad humana, sólo tiene valor si su origen es femenino. Un juicio por violación tiene valor solamente si la justicia está basada en la fuerza de las mujeres.

Así, la carta proponía que la violación fuera perseguida sólo cuando la víctima estuviese dispuesta a sobrellevar un juicio. Sólo mediante el testimonio voluntario una mujer podría desear comunicarse con otras mujeres (un interés central en la filosofía de la Librería).

La carta finalizaba con un ataque feroz contra las mujeres que presentaron la ley y trabajaron por ella: "Nosotras nunca nos reconocimos en la ley presentada al Parlamento, aunque aparece como la ley de todas las feministas o de todas las mujeres. Algunas de estas simplificaciones

demuestran ignorancia o mala fe... ¿Puede una representación política terminar verdaderamente con el silencio de las mujeres y con su interpretación por otros? Nosotras creemos que no”.

La división entre las mujeres se profundizó. La mayoría de las mujeres electas por el PCI continuaron apoyando la propuesta de acción penal de oficio. Muchas, recientemente elegidas al Parlamento, anteriormente habían sido organizadoras partidarias. También algunas jóvenes comunistas apoyaron la acción penal de oficio.” Pero muchas de las jóvenes comunistas que ahora están haciendo trabajo de organización para el partido o que están empleadas en la editorial del partido, en editoriales de la izquierda o en organizaciones culturales relacionadas con el partido han respaldado la autodeterminación y han expresado su oposición a la acción penal de oficio.¹¹ Las mujeres en el Partido Socialista, que está aliado con los demócrata cristianos en el gobierno y que ahora se opone a la cooperación con los comunistas, tienden a tomar partido por “la ley de las mujeres”. Elena Marinucci, la socialista que es subsecretaria de Salud, escribió un artículo en *La Repubblica* a favor de la ley. Pero destacadas periodistas de grupos políticos a la izquierda del PCI —como Franca Fossati, editora de la única revista feminista sobreviviente, *Noi Donne*— se han declarado por la autodeterminación. Lo mismo hicieron las más destacadas mujeres electas por el recientemente formado Partido Verde.

En mi opinión, la posición de la Libreria delle Donne sobre la propuesta de ley de violación es insostenible por tres razones. Primera, su renuencia a admitir que las mujeres tienen representación política es ingenua. La carta fue recibida con mucho interés, precisamente porque las mujeres electas sí representan a las mujeres, y un debate como este informa a las representantes sobre qué quieren las mujeres. La posición de la Libreria asume que las mujeres han ganado su libertad en los últimos veinte años, pero esto no es así. O la libertad femenina nació la primera vez que una mujer se pensó a sí misma libre, o nacerá

¹¹ Livia Turco, quien a los 32 años es la mujer de más alto rango en el PCI y una de las seis integrantes del Secretariado, continúa defendiendo la acción penal de oficio, al igual que Carol Beebe Tarantelli, nacida en los Estados Unidos y viuda de un economista asesinado por las Brigadas Rojas, electa al Parlamento por el PCI. Ella escribió una excelente nota editorial en el diario *La Repubblica*, en otoño de 1988.

cuando todas las mujeres lo sean. En tercer lugar, la libertad de no ser violada es un requisito para la libertad de las mujeres. Sin acción penal de oficio, esta libertad no puede ser conquistada, porque todos los violadores contra quienes no se hacen denuncias seguirán libres y sin restricciones para violar.

Además, si nosotras aceptamos la opinión de la Libreria de que la justicia para las mujeres sólo puede venir de las propias mujeres, la propuesta de ley se encamina a tal objetivo ya que su existencia marca la fuerza de las mujeres en la ley. Si el movimiento de mujeres no hubiera apoyado la propuesta en los últimos diez años, ésta no existiría.

Esto y mucho más ha sido debatido. Pero queda aún por explicar las raíces de la oposición del anteproyecto. ¿Por qué muchas mujeres y feministas, actuando con inteligencia y de buena fe, se oponen a la acción penal de oficio hasta hoy? Si es en efecto, como yo creo, que la oposición está profundamente arraigada, ¿qué sugiere esta división para el futuro del movimiento de mujeres italianas?

Las dos almas del movimiento feminista en Italia

Desde sus principios, la historia del movimiento revela diferencias teóricas importantes. En 1987, feministas de la Libreria delle Donne publicaron su versión de la historia del movimiento feminista con el impactante título *Non credere de avere dei diritti*, (No creas tener derechos)¹³ Esta historia difiere considerablemente de otras que toman al PCI o a la izquierda tradicional como punto de referencia.¹⁴

¹² Entre ellas están, por ejemplo, María Luisa Boccia, editora de *Reti*, la revista de las mujeres comunistas; Claudia Mancina, una integrante del Comité Central que estuvo a cargo de redactar el borrador de las Tesis del Congreso del partido en marzo de 1989; y Franca Chiaromonte, una periodista de *Rinascita*, el semanario comunista.

¹³ Libreria delle Donne di Milano, *Non credere di avere dei diritti* (Florenca Resenberg and Sellier, 1987).

¹⁴ J. Adler Hellman, *Journeys Among Women* (London and Oxford: Oxford University Press, 1987.) Addis Saba, *Io Donna, io persona*. M. Michetti, M. Repetto, y L. Viviani, L., *UDI, laboratorio di politica della donne* (Roma: Cooperativa Libera Stampa, 1984).

Los nombres de las protagonistas son diferentes, los eventos son diferentes, las ideas y los objetivos son diferentes. Como si se desarrollaran dos historias paralelas, estableciendo dos tradiciones paralelas.

Lo que necesita explicarse es por qué las feministas más jóvenes de la izquierda aparentemente se sienten atraídas a la Librería delle Donne, aunque rechazan el separatismo estricto y se mantienen activas en los partidos y en la prensa izquierdistas (mientras mantienen su autonomía respecto del aparato masculino). Muchas personas han esperado que ellas sean las herederas naturales de la vieja tradición feminista de izquierda. Voy a resumir brevemente los rasgos principales de las dos corrientes, con el riesgo de sobresimplificar, para responder a esta interrogante.

La tradición de las mujeres en el PCI, PSI, UDI y el MLD es una tradición que busca la paridad entre mujeres y hombres. Su punto de partida es la asunción de la igualdad de habilidades entre mujeres y hombres, na afirmación que rehúsa dividir el campo de lo humano en dos. Históricamente, los hombres han sido forzados en el rol masculino de conquista, fuerza y posesión. Las mujeres han custodiado virtudes femeninas como la piedad, la paciencia y la habilidad de escuchar, y han sido confinadas al campo de lo "privado", las "emociones personales", la "familia" y el "silencio". Las mujeres han sido oprimidas porque sus habilidades no son valoradas fuera del hogar. Han sido discriminadas porque su igualdad les estaba negada; se les negó su condición de sujetos, su racionalidad y su voz. El refuerzo extremo y patológico de esta división de roles es la violación.

Bajo este punto de vista, la opresión de la mujer es un remanente obsoleto de la vieja división patriarcal del trabajo entre los sexos, mantenida viva por hombres que prefieren evadir su parte del trabajo doméstico y de la crianza de los hijos. Superando las divisiones de roles sexuales y revalorando las virtudes femeninas a la vez que adquiriendo algunas de las masculinas, las mujeres restaurarán la unidad humana y se liberarán de los hombres.

Estas mujeres argumentan que para vencer la opresión y liberar a ambos, hombres y mujeres, es necesario cambiar las condiciones materiales de vida de las mujeres. Reivindican el derecho a los anticonceptivos, las guarderías, el divorcio, el aborto, la legislación familiar igualitaria, mejores oportunidades de trabajo, mejores salarios, cuotas de contratación si es necesario, intervención estatal para salvar las disparidades y

representación política para obtener todas estas demandas. Una ley que proteja a las mujeres de la violación es una parte fundamental de esta agenda.

En esta tradición, la concientización es importante porque sólo cuando las mujeres se den cuenta de su opresión común lucharán para eliminarla. Una vez que las mujeres logren paridad con los hombres, la división tradicional de los roles se acabará y crecerá una nueva cultura, construida con toda la cooperación de las mujeres. Sólo entonces la violación se habrá extinguido y no se necesitarán leyes que la penalicen.

El origen de esta teoría —por los eventos causales implicados (que el cambio cultural será precedido por el cambio en las condiciones materiales) y por el hecho de asignar un papel primordial a la conciencia de los géneros— puede rastrearse fácilmente en el marxismo, el materialismo y la teoría de las clases.¹⁵

En esta tradición, la historia del feminismo italiano empieza con las mujeres de los Partidos Socialista y Comunista luchando contra el fascismo y participando en la Resistencia, y después retirándose a las sombras. La nueva ola del feminismo se originó en el rechazo de las mujeres de la Nueva Izquierda a asumir los papeles secundarios a que habían sido confinadas: *angeli di ciclostile* (ángeles del mimeógrafo) en un movimiento que llamó a una liberación anti-autoritaria para todos. Se desalentaron por el giro jerárquico, beligerante y antifemenino que siguió a la fragmentación del movimiento en pequeñas organizaciones. Iniciaron un movimiento autónomo de mujeres, cuyo progreso fue medido por las grandes demostraciones de los años setenta, por conferencias importantes, por victorias legislativas, por la liberación de viejos tabúes, por la aceptación del trabajo pagado de las mujeres y por las nuevas posiciones de independencia, responsabilidad y poder ganadas por las mujeres en toda clase de actividades. La campaña para recolectar las 300 000 firmas, las movilizaciones de las diputadas y la casi aprobación de la ley sobre violencia sexual marcaron este progreso.

Según la Libreria delle Donne, la historia es diferente. Empieza con pequeños grupos separatistas de mujeres, Dem-au (Desmitificación del Autoritarismo) y Rivolta femminista, activos a finales de los años sesen-

¹⁵ L. Menapace, *Economía política della differenza sessuale* (Roma: Edizione Felina, 1987).

ta. Evolucionan a través de la concientización y la “práctica del inconsciente”, que era el intento del grupo de Milán por un uso alternativo del psicoanálisis.

El libro de la Librería recuerda con incomodidad las grandes demostraciones de los setenta, en las que las mujeres se vistieron de rosa, cantaron y bailaron en círculos. Para las mujeres involucradas, era una manera de afirmar el orgullo de las mujeres por ser mujeres. Para las mujeres de la Librería, ésta era una “caricatura exagerada de la femineidad”. Las características y virtudes femeninas exhibidas no tenían valor positivo en sí mismas, porque sólo reflejaban la femineidad que los hombres proyectan en las mujeres. De igual manera, la gran batalla por el derecho de las mujeres al aborto era interpretada como una prueba de la contradicción en la que había caído el movimiento de mujeres al trabajar con las instituciones. La Librería delle Donne rehusó a apoyar leyes que regularizaran el aborto, demandando que, en lugar de eso, fuera despenalizado (eliminando las leyes que lo hacen ilegal).

En vez de hacer un recuento de las reformas obtenidas, la Librería cuenta los descubrimientos intelectuales que, ellas argumentan, van antes que nada: “Nosotras mismas, por así decirlo, inventamos la contradicción social que hace nuestra libertad necesaria.”¹⁶ El primero de tales descubrimientos fue reconocer que las mujeres no son iguales a los hombres, o entre ellas, sino diferentes. El problema se volvió cómo valorar la diferencia con los hombres y la diferencia entre las mujeres. La diferencia con los hombres no es biológica ni de valores. Los valores de las mujeres no son peculiarmente “femeninos”; han sido proyectados en las mujeres por los hombres. Este pensamiento refleja las posiciones teóricas de la filósofa francesa Luce Irigaray, quien argumenta que el sexo femenino no es un sexo. Sólo hay un sexo, el masculino, y el femenino es su proyección. Lo que es verdaderamente femenino tiene que ser construido como imagen por las mujeres a través de la mediación cultural.¹⁷ “Lo que hace sufrir a las mujeres, en esencia, es nunca decir por sí mismas lo que quieren, sino hablar siempre de sí mismas con las palabras de otros.”¹⁸ Las mujeres sufren por su inexistencia en el orden simbólico.

¹⁶ Librería, p. 59.

¹⁷ Luce Irigaray, *Este sexo que no es uno*, Editorial Saltés, Madrid, 1982.

¹⁸ Librería, p 35.

Desde esta perspectiva, la concientización es importante, no para construir un vínculo común contra la opresión, sino para empezar un discurso entre mujeres en el que una refleja la imagen de la otra. Reconocer la diferencia entre las mujeres es el requisito para que las mujeres hablen entre sí en un intercambio cultural; sólo las mujeres que reconocen que son diferentes y se admiran entre ellas por sus diferencias pueden empezar un intercambio, dando lo que tienen y tomando de lo que carecen.

Para la Libreria, la existencia de las diferencias entre las mujeres implica, entre otras cosas, que no puede haber una representación política del movimiento de las mujeres como una totalidad. Las mujeres pueden intercambiar palabras entre sí, pero no quieren ser escuchadas por los hombres y sus instituciones, a quienes no tienen nada que decir. Cualquier intento de hablarle a los hombres interfiere con la construcción de una mediación independiente de las mujeres.

Un paso importante en este proceso intelectual fue el redescubrimiento de “las madres”: las mujeres, en su mayoría del campo de la literatura, que conceptualizaron primero la existencia independiente de las mujeres: Virginia Woolf, Elsa Morante, Sylvia Plath y otras. Este redescubrimiento no fue simplemente un reconocimiento, ya que los hombres las habían ignorado. Las madres hablaron entre sí y nos hablan a nosotras; escucharlas y reconocer su autoridad es un paso hacia el establecimiento de una tradición cultural femenina. Por lo tanto, la falta de una libre existencia social no es tanto una condición material como una condición de orden simbólico. El primer paso para crear un orden simbólico nuevo es construir un medio de comunicación entre mujeres —un lenguaje— que no lleve la impronta de los hombres

En el orden simbólico existente, la única relación disponible para las mujeres es la de ayuda mutua. La conciencia de una opresión común y las luchas por nuevos derechos son sólo ayudas mutuas; practicarlas no altera el orden simbólico. Es más, sólo la práctica del *affidamento* (de confiar) puede dar a las mujeres valor en y para ellas. Este acto de atribuir valor a lo que otra mujer —u otras mujeres— digan o piensen da por resultado una alianza sólo con otras mujeres y sus intereses. El *affidamento* implica tomar a otras mujeres como madres e hijas intelectuales y así establecer relaciones no permitidas en el orden simbólico masculino.

Todo esto puede sonar muy metafísico e irrelevante para la cotidianidad del movimiento político de las mujeres, pero no lo es. El movimien-

to feminista italiano de los años setenta en realidad dependió de mujeres que tomaron eclécticamente partes de las dos tradiciones y las mezclaron, a la vez que actuaron entre ambas, sin preocuparse mucho cuando se contradecían. Por ejemplo, en la tradición de la Librería, la organización autónoma no es sólo una herramienta de avance importante en la agenda; es esencial. La UDI existió durante varios años cómo un cuerpo semi-autónomo porque los hombres no se ocuparon de intervenir en "la cuestión de la mujer". No fue sino hasta que la tradición de las mujeres de izquierda se mezcló con la otra tradición, cuando la autonomía se volvió un asunto de principio y de orgullo.

Las posiciones de la Librería delle Donne hicieron al movimiento de la mujer mucho más poderoso de lo que pudo haber sido mediante la mera movilización. Las mujeres eran fuertes no sólo porque estaban juntas en gran número, sino porque eran capaces de sólo dar valor a lo que otras mujeres pensaban y hacían, excluyendo lo que los hombres decían. Esto hizo que la crítica abierta y la ironía velada de los hombres no sirvieran para apartar a las mujeres de su propósito. Estas ideas también hicieron más poderosas a las mujeres en sus vidas, especialmente cuando contendían con colegas o jefes hombres. Las hizo más poderosas en sus empresas intelectuales, porque no comparaban su producción con la de la cultura masculina, y porque rechazaron los estándares de cultura e investigación masculina como medida del valor propio. Hizo a las mujeres poderosas en política porque la alianza principal de las mujeres era con las mujeres, y todas sus energías podían ser dedicadas a lo que concierne a las mujeres y no desviadas a otras causas, como la lucha de los trabajadores o la política ecológica, por valiosas que pudieran ser.

La posición de la Librería delle Donne, además, parecía una teoría feminista genuina. En contraste, la teoría de la izquierda parecía más bien una adaptación de la teoría de las clases, o reflexiones acerca de las minorías aplicadas al caso del género. La teoría de la Librería, aunque es fácil trazar sus ancestros filosóficos masculinos (Barthes, Foucault, Lacan),¹⁹ no se aplica a clases u otros grupos. En ese sentido, parece más original.

¹⁹ E. Tavor Bannet, *Structuralism and the Logic of Dissent* (Indianapolis: University of Illinois Press, 1989).

Por otra parte, la mediación cultural requiere poner más cuidado en la producción de palabras. Esto significa que los textos producidos por la Librería son elaborados, y exhiben un entrenamiento sólido en psicoanálisis, filosofía y otras formas de teoría cultural. Su estilo difiere de los textos un tanto duros y polémicos que las mujeres izquierdistas suelen producir.

A estas razones que explican el éxito de la Libreria delle Donne se debe añadir el fracaso de la otra tradición para generar nuevos materiales intelectuales, tanto en análisis de género como en el análisis de clase. La visión mundial que estaba detrás de las luchas de finales de los años sesenta y setenta no perduró; la Nueva Izquierda se disolvió y el PCI tenía su Bad Godesberg.

El punto en que las dos tradiciones se encontraron fue en una junta en Pinarella di Cervia en noviembre de 1975. Las jóvenes mujeres que habían estado activas en el PCI o en la Nueva Izquierda desde 1968-69 se pusieron en contacto por primera vez con la corriente de las mujeres de Milán (entonces Collettivo di Via Cherubini) que organizaron el encuentro. Aquellas que no estuvieron en Pinarella —y yo no estuve— hemos vivido para arrepentirnos. Considerando que las más viejas izquierdistas habían propuesto una paridad para las luchas —finalmente luchar por las mujeres como habían luchado por los derechos de los oprimidos— la Libreria ofrecía a las jóvenes izquierdistas una lucha que era, primero y primordialmente, para las mujeres, es decir, para nosotras mismas.

Este encuentro ocurrió en una etapa de incertidumbre de la izquierda sobre cómo conducir la causa de los trabajadores y los oprimidos. Aunque las jóvenes de la izquierda tenían profundas raíces en esa tradición —como resultado de lazos familiares, amistades, activismo pasado y formación cultural— algunas de ellas dejaron el activismo en las organizaciones mixtas y se dedicaron sólo a la política de mujeres. No obstante, permanecieron en “la izquierda” como periodistas o sindicalistas, o a través de sus estudios o trabajo. Otras no se separaron y practicaron la *doppia militanza*, un activismo doble en organizaciones de izquierda y grupos autónomos de mujeres, corriendo el riesgo de ser criticadas por las puristas que conducían sus vidas exclusivamente en acuerdo con los principios de la Libreria. Las mujeres que practicaron la doble militancia siguieron las actividades de la Libreria muy de cerca después de la reunión en Pinarella. Cada número de *Sottosopra*, publicado por la Libreria cada cierto tiempo, producía un debate.

Las posiciones de la Librería se habrían quedado como una elaboración elitista, conocida sólo por unas cuantas adeptas, si la doble militancia no hubiera creado un gran contingente de mujeres dispuestas a recibirlas, aunque de forma vulgarizada. Las jóvenes mujeres de la izquierda sacaron de la posición de la Librería la fuerza que no encontraban en las tradiciones de las mujeres que las habían precedido en la política de izquierda. Pero utilizaron esta fuerza para luchar por la igualdad. Así, los postulados de la Librería fueron como un soporte que ayudó a las mujeres de izquierda a ganar reconocimiento, espacio, estatus, y se estimuló la verdadera representación de la Librería delle Donne.

De manera irónica, las manifestaciones de mujeres vestidas de rosa y florecitas que demandaban el derecho al aborto fueron nutridas por la excitación intelectual que las jóvenes izquierdistas sentían por una versión suavizada de las nociones de diferencia de la Librería. Por lo tanto, mientras las jóvenes del movimiento de mujeres no reconocían a sus "madres" en las mujeres mayores de la izquierda, la Librería delle Donne no reconocía a sus "hijas" en las mujeres adornadas de flores que bailaban en las manifestaciones por reformas legislativas.

Las mujeres que en el tiempo de Pinarella andaban por los veinte años, tienen ahora entre treinta y cuarenta. La influencia de la Librería se ha desarrollado en ellas, por el hecho de que la vieja izquierda produjo pocos resultados en el terreno de la violencia sexual o en la amplia agenda de reformas a favor de las mujeres. Mientras tanto, mujeres más jóvenes siguieron practicando la doble militancia directamente en los partidos y en la prensa de la izquierda, en organizaciones culturales y en organizaciones de paz y ecologistas. La contradicción entre las teorías de la Librería que emplearon y su práctica diaria de doble militancia puede haber representado un problema intelectual para algunas mujeres más jóvenes, pero todas somos, en algún grado, contradicciones andantes. Durante muchos años no hubo otra opción más que la de vivir con la contradicción. De cualquier modo, la carta abierta distribuida por la Librería delle Donne en el verano de 1988 abrió esta contradicción y dividió radicalmente a las mujeres.

Cuando las mujeres que habían actuado como representantes de las mujeres en los partidos, en la prensa y en las organizaciones culturales, se enfrentaron a la difícil elección de qué hacer sobre el compromiso parlamentario del "doble régimen", no pudieron permanecer en silencio sin escarnecer sus responsabilidades de representación. Por lo tanto,

todas hablaron sobre el tema. Algunas adoptaron la posición de la Libreria.

Aunque en el pasado las contradicciones del doble activismo habían sido una fuente de fortaleza, ya no era claro que lo serían en el futuro. El espacio para practicar una aproximación ecléctica al feminismo ciertamente se ha reducido, si no es que se ha cerrado. Desde ahora, a las mujeres que dicen hablar acerca de o para las mujeres, se les pedirá que clarifiquen su posición en el debate. Ninguna representante elegida, o activista de organización, será simplemente una mujer o una feminista. No se podrá solicitar apoyo electoral para las mujeres sin especificar de qué mujeres a qué mujeres.

Desde luego, la Libreria delle Donne busca exactamente esta situación. Si ninguna mujer puede representar a nadie más que a sí misma, nadie puede representar al movimiento. Este sector del movimiento feminista ha tenido éxito transmitiendo su posición sobre las prácticas representativas del movimiento como una totalidad. Las prácticas en las cuales había residido mucha de la fuerza política del movimiento de mujeres italianas ya no son válidas. Como resultado de esto, la intervención de la Libreria en el asunto de la violencia sexual ha tenido consecuencias mucho más allá del tema. Todo el proceso de representación de mujeres por y para mujeres —que había llegado tan lejos en Italia— ha sido interrumpido. Irónicamente, en el mismo momento en que las feministas hablaron claro contra la acción penal de oficio, sacaron a relucir la cuestión de por qué alguien debiera escucharlas.

Sin embargo, otra ironía puede ser la restricción en la audiencia de la Libreria delle Donne entre las izquierdistas jóvenes. Después de todo, si las jóvenes izquierdistas practican en realidad la teoría de la Libreria que nos compele a ver a nuestras “madres” para construir una tradición cultural, no pueden desentenderse de todas las tradiciones de las mujeres mayores de la izquierda. Después de todo, fueron nuestras “madres” cuando pelearon por la “ley de la mujer” y la acción penal de oficio. Precisamente porque las jóvenes han leído con cuidado *Sottosopra* por una década, no pueden dar la espalda tan fácilmente a esas “madres” que apoyan la acción penal de oficio. Las jóvenes deben reevaluar cuidadosamente la teoría que demanda que desechen las posiciones de sus predecesoras y al mismo tiempo prescribe que las mujeres “respeten” a sus “madres”.

En vez de dar poder a las mujeres en un mundo dominado por hombres, la posición de la Libreria aparece como otro obstáculo, al res-

tringir el espacio de las mujeres. La Librería demanda que las mujeres cesen en sus esfuerzos de hablar con los hombres para que ocurra un cambio en la vida de las mujeres. Si la contradicción en el corazón del movimiento de mujeres, la doble militancia, está forzada de manera tal que las acciones prácticas se vuelven imposibles, bien pudiera ser que el resultado final de este debate debilitara a las mujeres de izquierda sin que reforzara la posición de la Librería delle Donne.

Esto no tiene que ocurrir. El debate ha favorecido un importante diálogo político entre las feministas. Es ingenuo decir que un debate que clarifica las posiciones es siempre bueno; a veces tal argumento sólo deja amargos oponentes y no lleva a ninguna parte. Sin embargo, un debate en el cual las limitaciones de cada posición emergen con claridad, puede ayudar a resolver este problema.

Este debate puede ser usado por las mujeres de izquierda para ir más allá de los límites de su propia tradición. Más aún, la tradición de izquierda no ha dado a sus mujeres y a su movimiento suficiente sentido de singularidad y propósito. Sin embargo, las mujeres izquierdistas, incluyendo a aquellas que practicaron la doble militancia, han expresado claramente la necesidad de cambios políticos para mejorar sus condiciones de vida cotidiana. Ellas han continuado fijando metas comunes, han luchado para alcanzarlas y, en ese empeño, han demandado leyes para reconocerlas. Para lograr esto han necesitado de la representación política de mujeres y del movimiento de las mujeres. Superar las limitaciones de la tradición de izquierda significa pensar en las maneras de combinar la necesidad de tal práctica política con un nuevo pensamiento feminista.

Pero las posiciones teóricas de la Librería en sí mismas son insuficientes. El intercambio cultural no es una agenda política práctica. Enseña a las mujeres un código de relación con las demás y con ellas mismas.

Pero deja totalmente indefinido qué se puede y debe hacer mientras las mujeres se relacionan con los hombres en todas las esferas de la vida —además de ignorarlos. Más mujeres que nunca deben vivir —aunque no enteramente por elección— como mujeres entre los hombres. La Librería elige ignorar el problema de nuestras relaciones con los hombres, pero nosotras no podemos hacerlo, especialmente cuando siguen violándonos.

Las mujeres siguen siendo violadas y las víctimas de las violaciones siguen siendo juzgadas, y el acusado no es el debate entre las muje-

res: es el violador, y es el sistema político italiano que, en conjunto con ellos y su increíble inercia barroca, ha mostrado su peor cara de macho.

En marzo de 1989, la ley sobre violación fue aprobada por la Cámara de Diputados, incluyendo una provisión de acción penal de oficio en violación dentro del matrimonio. Ahora va a una nueva ronda —esperemos que sea la última— en el Senado. Cualquiera que sea la decisión final en la ley de violación, el debate debe continuar entre las feministas, aunque sea sólo como ayuda para la búsqueda de nueva teoría y nuevas prácticas. El peor resultado para todas sería que la división rompiera la comunicación entre las dos corrientes de tradición feminista en Italia. Sólo podemos seguir creciendo si las dos raíces siguen nutriendo a una planta fuerte.

Traducción: **Ricardo Navarro**